

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué se obtendrá del proceso?

Una síntesis de propuestas de la Universidad de Chile en relación a la Reforma de Educación de Superior, recogidas de diversos encuentros de discusión por parte de la comunidad destacando las convergencias y divergencias detectadas.

¿Qué se hará con la síntesis de los resultados?

La síntesis de los resultados será entregada al Rector y demás autoridades universitarias, para la elaboración de una propuesta institucional y de indicaciones al actual proyecto de ley que se discute en el Congreso.

¿En cuántos Encuentros puedo participar en todo el proceso?

Puedes participar en el Encuentro Institucional Local de tu Unidad Académica, en el Encuentro de la Asociación Gremial de tu estamento, en 1 Encuentro Autoconvocado y en tantos Encuentros Transversales Temáticos como quieras de los 7 que se van a organizar.

¿Cada Encuentro debe realizarse en un solo día?

No, los Encuentros pueden realizarse durante varios días, en varias reuniones, si es necesario, depende de lo que acuerden los participantes.

¿Los Encuentros Transversales Temáticos también pueden realizarse en varios días o reuniones?

No. Los Encuentros Transversales Temáticos se realizarán íntegramente los días indicados para cada tema o conjunto de temas. Al término de la reunión, cada responsable deberá enviar las respuestas acordadas con el grupo.

¿Cuál es el horario y el lugar de los Encuentros Transversales Temáticos?

Todos los Encuentros Transversales Temáticos se realizarán en Casa Central entre las 12:00 y las 15:30 horas. La programación es la siguiente:

- 28 de septiembre: Sistema de Educación Superior.
- 05 de octubre: Sistema de Universidades Estatales.
- 12 de octubre: Financiamiento y lucro.
- 19 de octubre: Gobierno y participación.
- 26 de octubre: Aseguramiento de la calidad.
- 02 de noviembre: Acceso y equidad.
- 09 de noviembre: Temas emergentes.

¿Cuántos Encuentros Institucionales Locales pueden organizarse en cada Facultad o Instituto (u Organismo similar)?

Cada Facultad o Instituto puede organizar un Encuentro Institucional Local.

¿El responsable del Encuentro Institucional Local de una Facultad o Instituto (u Organismo similar) tiene que responsabilizarse de los Encuentros Autoconvocados que se organicen en su Unidad?

No. Las autoridades locales pueden impulsar la organización de Encuentros Autoconvocados en su Unidad, como también tener en cuenta sus resultados para la organización del Encuentro Institucional Local, pero cada Encuentro tiene su propio responsable, también los Autoconvocados.

¿Podemos organizar encuentros por Centro o Departamento, o como Federación local de Estudiantes?

Sí, bajo la figura de un Encuentro Autoconvocado.

¿Puedo participar en un Encuentro si trabajo en la Universidad con un convenio de honorarios?

Sí, la participación de los funcionarios no está condicionada por el tipo de relación contractual.

¿Puedo participar en un Encuentro si ya egresé de la Universidad?

Sí, los egresados también pueden participar, sólo tienen que seleccionar la opción "Egresada(o)" en el momento de inscribirse en el Encuentro.

¿Qué instrumento guiará la discusión de los Encuentros?

Se ha dispuesto una guía temática para la discusión con el fin de orientar la realización de los Encuentros, la cual presenta una dimensión de análisis, de fundamentos, y de propuestas, de tal forma de organizar la información recogida. Disponible en: http://www.uchile.cl/documentos/guia-para-la-discusion_125861_0_0922.pdf

¿Las respuestas tienen que escribirse en forma de indicación jurídica o de artículo de la ley?

No, las respuestas pueden escribirse en forma libre, son propuestas sobre cada uno de los temas propuestas, elaboradas a partir de las preguntas que se presentan como guía.

¿Cuándo estarán los resultados del proceso de discusión?

En el mes de enero de 2017. Mientras tanto, se podrán consultar las propuestas recibidas en la plataforma de encuentros y propuestas.
(<https://discusionabierta.dcc.uchile.cl/actas/>)

¿Dónde puedo conseguir más información?

En sitio institucional del proceso (www.lachilepiensalareforma) o en la plataforma de encuentros y propuestas:
(<https://discusionabierta.dcc.uchile.cl/actas/>)

¿Qué hago si tengo otra duda que no está resuelta en este listado?

Puedes escribir al correo discusionreforma@uchile.cl o llamar al teléfono 229780494, y un integrante del equipo metodológico te atenderá.